



II Carrera Nocturna “DEHESA NIGTH COBEÑA”

REGLAMENTO

ORGANIZA

Ayuntamiento de Cobeña

COLABORAN

Protección Civil de Cobeña
Policia Municipal de Cobeña
Inscripcionesdeportivas.com

DIRECCION TECNICA

TIMINGLAP Cronometraje y Eventos Deportivas SL

FECHA

sábado 18 junio de 2022 a las 9:45h

INSCRIPCIONES

El número de inscripciones estará limitado a 300

En la categoría absoluta participarán todos los atletas con edades a partir a los 16 años de edad.

Los menores de 18 años deben presentar la autorización del padre, madre o tutor, este documento se puede descargar de la web de inscripciones y llevarla cumplimentada y firmada.

La inscripción se realizara exclusivamente de manera on-line en la página web: **www.inscripcionesdeportivas.com**

Los dorsales se asignarán automáticamente por el módulo de inscripción, desde la web se enviará un email de confirmación.

La cuota de inscripción es:

- Individual 8€

El cierre de la inscripción será el día 15 de junio a las 12:00h

No se admitirán inscripciones el día de la prueba.



II Carrera Nocturna “DEHESA NIGHT COBEÑA”

RECOGIDA DE DORSALES Y CHIP

Los dorsales y chip se recogerán hasta 30 minutos antes del inicio de la prueba en la zona destinada a tal efecto en Polideportivo Municipal la Dehesa de Cobeña, donde está situada la salida/meta.

CATEGORÍAS Y PREMIOS

Además de la categoría absoluta, a la que pertenecen todos los participantes, éstos podrán pertenecer a las siguientes categorías, según sus edades e independientemente de su sexo:

Categorías DEHESA NIGHT 2022	
CAT	Edad
GENERAL	16 - 99
Sénior	16 - 34
Veterano 1	35 - 49
Veterano 2	50 - 59
Veterano 3	60 - 99
Locales	

La categoría estará determinada por la edad del participante el 31 de Diciembre.

También se premiara a los tres primeros atletas locales (Empadronados en Cobeña) Todos los participantes en la competición, optan a la clasificación general, además de a la propia de su edad, pero no se repetirán premios entre general y categorías. Ningún atleta podrá competir en una categoría diferente a la de su edad. Los premios se establecerían de la siguiente forma.

Para los 3 primeros general Masculino y Femenino, Medalla.

Para los 3 primeros de cada categoría Masculino y Femenino, Medalla.



II Carrera Nocturna “DEHESA NIGHTH COBEÑA”

PARTICIPACION

La prueba es PRIVADA, esto quiere decir que no es una prueba federada, por lo tanto, el participante se compromete a seguir y respetar las normas que se les indiquen antes y durante la realización de la carrera.

La edad mínima para participar es de 16 años, (nacidos en el año 2006), no pudiendo participar menores de ese año y esa edad.

Cada participante es responsable de su propia condición, tanto física como psíquica para este tipo de prueba.

SEGURO

Todos los participantes inscritos estarán cubiertos por una Póliza de Seguros, concertada por la Organización, que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como causa de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del presente Reglamento, etc.; ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la prueba.

DISTANCIAS

8.000 metros aproximadamente

SALIDA Y FINALIZACIÓN DE LA PRUEBA

Todos los participantes (de todas las categorías y sexo) serán llamados a la línea de salida quince minutos (15) antes de la hora de inicio. La competición dará comienzo a las 21:45 horas



II Carrera Nocturna “DEHESA NIGHTH COBEÑA”

DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

Es obligatorio llevar foco frontal, ya que gran parte del recorrido se realizará nocturno.

El corredor deberá realizar el recorrido marcado. Estará obligado a seguir el recorrido oficial y será el único responsable de sus errores. Los participantes son responsables de su dorsal.

Están prohibidos los insultos, malos tratos y otras conductas antideportivas, siendo motivo de descalificación inmediata. El estorbar o perjudicar a otro competidor se considera conducta antideportiva, pudiendo ser descalificado. A todo corredor al que se le pida paso debe cederlo lo antes posible y de manera segura.

El recorrido estará señalizado de tres formas. Cartelera Vertical en suelo o postes, cintas de balizar en altura y en suelo y flechas de color blanco en el suelo. Siendo responsabilidad del corredor la localización de la señalización, que será de colores vistosos y perfectamente ubicados en cada cruce o en el terreno, estará abierto al tráfico, por lo tanto, el participante deberá respetar en todo momento las Normas Generales de Seguridad Vial, señales de tráfico, siguiendo las instrucciones de los agentes y el personal de la organización.

Las zonas de avituallamiento estarán debidamente señalizadas por lo que queda terminantemente prohibido tirar basura fuera del límite concedido para tal efecto. La organización se reserva el derecho de realizar las modificaciones oportunas, cuando por algún motivo lo estime necesario.

CONTROL Y CIERRE

Por motivos de tiempo, control y seguridad, se establecerá un cierre de control en algunos puntos del recorrido. Desviando a los corredores por recorridos alternativos.



II Carrera Nocturna “DEHESA NIGTH COBEÑA”

RECLAMACIONES

No se admitirán reclamaciones con respecto al desarrollo de la competición siendo los árbitros los únicos con potestad para hacerlo, solo se podrán hacer reclamaciones con respecto a la llegada, una vez leídas las clasificaciones provisionales. No serán admitidas las reclamaciones firmadas por más de un participante.

El sistema de control electrónico por chip de Timing Lap trabaja con total fiabilidad para conocer los tiempos que realiza cada corredor, para que el sistema detecte el chip debes seguir las indicaciones que te den en el momento de retirar tu chip, además de los propios que la organización de la prueba pone para tener un mejor control en línea de Salida-Meta, es muy importante para que la prueba se desarrolle con total garantía de éxito.

Aquellos corredores que no lleven colocados el chip debidamente no saldrán en las clasificaciones y no se admitirán reclamaciones por esta causa.

En caso de dudas sobre el método, pregúntenos estamos para ayudarte.

NO-CONOCIMIENTO DEL REGLAMENTO

La participación en esta competición implica la aceptación del presente reglamento. El desconocimiento del mismo, no exime al competidor de su cumplimiento.

SUSPENSION O MODIFICACION DE LA COMPETICION

Si por condiciones meteorológicas adversas, ajenas a la organización. Esta podrá modificar el recorrido. Si por causas de fuerza mayor que impidiesen la celebración de la prueba, la organización no devolverá el importe de las inscripciones, pero entregará todos los regalos que les corresponde. En este hipotético caso, la prueba, quedaría suspendida hasta la temporada siguiente o cualquier otra fecha que se anunciaría con posterioridad. Tampoco se devolverá el importe a los participantes que habiendo efectuado el pago de inscripción anticipadamente no acudan a la prueba. El mero hecho de inscribirse en esta prueba supone la aceptación del presente reglamento y la renuncia a todos los derechos contra la organización derivados de los daños que se puedan ocasionar en la prueba.



II Carrera Nocturna “DEHESA NIGTH COBEÑA”

SERVICIOS

La prueba cuenta con los siguientes servicios:

- Medalla finisher
- Seguro
- Duchas. ¿?
- Servicio sanitario.
- Bici guía de cabeza de carrera a pie.
- Cronometraje por chip.
- Clasificaciones informatizadas. Resultados en directo
- Recuerdo del evento (camiseta técnica).
- Avituallamiento líquido y sólido en meta
- Fotos y vídeo personalizado